

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS E HUMANIDADES:

SABERES, PRÁTICAS E HORIZONTES DE INVESTIGAÇÃO

JESÚS RIVAS GUTIÉRREZ
MARÍA DOLORES CARLOS SÁNCHEZ
(ORGANIZADORES)

VOL V



**EDITORA
ARTEMIS**

2026

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS E HUMANIDADES:

SABERES, PRÁTICAS E HORIZONTES DE INVESTIGAÇÃO

JESÚS RIVAS GUTIÉRREZ
MARÍA DOLORES CARLOS SÁNCHEZ
(ORGANIZADORES)

VOL V



**EDITORA
ARTEMIS**
2026

2026 by Editora Artemis
Copyright © Editora Artemis
Copyright do Texto © 2026 Os autores
Copyright da Edição © 2026 Editora Artemis



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores.

Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, **conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.**

| | |
|--------------------------|--|
| Editora Chefe | Prof ^a Dr ^a Antonella Carvalho de Oliveira |
| Editora Executiva | M. ^a Viviane Carvalho Mocellin |
| Direção de Arte | M. ^a Bruna Bejarano |
| Diagramação | Elisangela Abreu |
| Organizadores | Prof. Dr. Jesús Rivas Gutiérrez Prof ^a Dr ^a María Dolores Carlos Sánchez grogrop/123RF |
| Imagem da Capa | |
| Bibliotecário | Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422 |

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos



Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Deuzimar Costa Serra, *Universidade Estadual do Maranhão*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Dina Maria Martins Ferreira, *Universidade Estadual do Ceará*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.ª Dr.ª Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, *Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro*, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, *Universidade de São Paulo (USP)*, Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, *Universidade Federal de Roraima*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México
Prof.ª Dr.ª Emilias Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP)*, Portugal
Prof.ª Dr.ª Galina Gumovskaya – *Higher School of Economics*, Moscow, Russia
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, *Universidade Federal do Triângulo Mineiro*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, *Instituto Politécnico da Guarda*, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia
Prof.ª Dr.ª Lara Lúcia Tescarollo Dias, *Universidade São Francisco*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, *Universidade do Estado do Rio de Janeiro*, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, *Universidade Federal do Amazonas*, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, *Universidade de Évora*, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, *UNIFIMES - Centro Universitário de Mineiros*, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. José Cortez Godinez, *Universidad Autónoma de Baja California*, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, *Instituto Politécnico Nacional*, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, México
Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México



Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leiníg Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª MªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del Pais Vasco, Espanha
Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia
Prof.ª Dr.ª Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal

Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal

Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil

Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil

Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil

Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia

Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

C569 Ciências socialmente aplicáveis e humanidades [livro eletrônico] :
saberes, práticas e horizontes de investigação V /
Organizadores Jesús Rivas Gutiérrez, María Dolores Carlos
Sánchez. – 1. ed. – Curitiba, PR: Editora Artemis, 2026.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Edição bilíngue

Inclui bibliografia.

ISBN 978-65-82858-06-2

DOI 10.37572/EdArt_290626062

1. Ciências sociais. 2. Humanidades. 3. Ciências humanas
aplicadas. I. Rivas Gutiérrez, Jesús. II. Carlos Sánchez, María
Dolores.

CDD 300

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



PRÓLOGO

Las ciencias socialmente aplicables y las humanidades ocupan un lugar central en la comprensión de los desafíos contemporáneos. En un escenario marcado por transformaciones jurídicas, tecnológicas, educativas, culturales, laborales, ambientales y subjetivas, pensar la vida social exige articular múltiples perspectivas de análisis, capaces de iluminar tanto las estructuras institucionales como las experiencias concretas de los sujetos y las comunidades.

El volumen ***Ciências Socialmente Aplicáveis e Humanidades: Saberes, Práticas e Horizontes de Investigação V*** reúne un conjunto plural de trabajos que expresan la amplitud de este campo de investigación. Las contribuciones aquí reunidas dialogan con problemas vinculados a la justicia, los derechos humanos, el constitucionalismo, la educación, la formación docente, la ética académica, la inteligencia artificial, el patrimonio, la cultura visual, el lenguaje, la migración, el liderazgo, el bienestar organizacional, el cuidado, la subjetividad, el ambiente y el desempeño humano. Esta diversidad temática no constituye una dispersión, sino una muestra de la complejidad de los fenómenos sociales y humanos, que rara vez pueden ser comprendidos desde una única disciplina o perspectiva.

La organización de la obra fue pensada a partir de una lógica progresiva, estructurada en cinco ejes temáticos. El primer eje se orienta a los debates sobre justicia, derechos y constitucionalismo en sociedades plurales. En él se abordan cuestiones relacionadas con justicia distributiva, derechos fundamentales, inteligencia artificial aplicada al ámbito judicial y formas comunitarias de administración de justicia. Estos temas permiten reflexionar sobre las tensiones entre normatividad, equidad, acceso a derechos y reconocimiento de la diversidad jurídica y social.

El segundo eje se dedica a la educación, la ética académica y la innovación en la formación contemporánea. Los trabajos reunidos en esta sección evidencian que los procesos educativos no pueden desligarse de los debates éticos, tecnológicos, sociales e institucionales que atraviesan la formación de sujetos críticos. La educación aparece aquí como un espacio de transformación, pero también como un campo en constante renovación, donde convergen la inclusión, la enseñanza de las matemáticas, la formación y evaluación del profesorado, la integración de las tecnologías de la información y la inteligencia artificial en los procesos educativos, la escritura académica, las competencias socioemocionales, la innovación pedagógica, la corrupción en la educación superior y la responsabilidad institucional. En conjunto, estos estudios ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer una educación capaz de responder críticamente a los desafíos contemporáneos.

El tercer eje reúne estudios vinculados a cultura, lenguaje, patrimonio y simbolismos sociales. Esta sección permite observar cómo las sociedades producen, preservan y comunican significados a través de signos, lenguajes, imágenes,

arquitecturas, objetos patrimoniales y dispositivos visuales. Los capítulos dedicados a la intervención y conservación del patrimonio arquitectónico dialogan con investigaciones sobre comunicación simbólica, identidad visual e imaginarios nacionales, mostrando que el patrimonio cultural y los sistemas de representación constituyen dimensiones fundamentales para comprender la memoria colectiva, la construcción de identidades y la relación entre pasado y presente. Desde esta perspectiva, la cultura se presenta no solo como memoria o representación, sino también como una forma de organización simbólica de la experiencia social, política e histórica.

El cuarto eje aborda temas relacionados con desarrollo, trabajo, liderazgo y transformaciones organizacionales. En este bloque, las investigaciones permiten pensar las dinámicas económicas y laborales contemporáneas a partir de fenómenos como la migración internacional, la innovación, la felicidad laboral, el liderazgo consciente, la neurocomunicación y los entornos híbridos y remotos. Estos temas evidencian la necesidad de comprender las organizaciones no solo como estructuras productivas, sino también como espacios de subjetividad, bienestar, comunicación y construcción de vínculos.

Finalmente, el quinto eje se aproxima a las subjetividades, el cuidado, el ambiente y el desempeño humano. Los trabajos aquí reunidos permiten reflexionar sobre la relación entre conducta, crisis ambiental, maternidad, neurodivergencia, bioética, feminismo, cuerpo, entrenamiento y rendimiento. Este cierre pone de relieve la dimensión humana de los procesos sociales, recordando que toda investigación aplicada a la sociedad debe considerar las formas concretas en que las personas viven, cuidan, sienten, se relacionan, habitan el mundo y construyen sentido.

En conjunto, este volumen evidencia que las ciencias socialmente aplicables y las humanidades son fundamentales para interpretar las transformaciones de nuestro tiempo. Sus aportes permiten problematizar desigualdades, comprender instituciones, revisar prácticas, analizar discursos, acompañar procesos formativos, preservar el patrimonio cultural, repensar el trabajo, cuestionar modelos de desarrollo y ampliar las posibilidades de vida colectiva.

Esperamos que ***Ciências Socialmente Aplicáveis e Humanidades: Saberes, Práticas e Horizontes de Investigação V*** contribuya al diálogo académico entre investigadores, docentes, profesionales y estudiantes interesados en comprender las múltiples dimensiones de la vida social. Que los trabajos aquí reunidos sirvan como punto de partida para nuevas preguntas, nuevas prácticas y nuevos horizontes de investigación comprometidos con la justicia, la educación, la cultura, el cuidado, la reflexión crítica y la transformación social.

Jesús Rivas Gutiérrez
María Dolores Carlos Sánchez

SUMÁRIO

JUSTICIA, DERECHOS Y CONSTITUCIONALISMO EN SOCIEDADES PLURALES

CAPÍTULO 1..... 1

EL MÍNIMO VITAL COMO CRITERIO ORIENTATIVO DE LA JUSTICIA DISTRIBUTIVA EN EL CONTEXTO DE LAS TEORÍAS DE DERECHOS HUMANOS Y LAS TEORÍAS DE LA JUSTICIA DE RAWLS Y SEN

Basilio A. Martínez-Villa

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260621

CAPÍTULO 2..... 35

JUSTICIA CONSTITUCIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: RETOS, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DESDE LA PERSPECTIVA ECUATORIANA

Dalton Fabrisio Yagual Borbor

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260622

CAPÍTULO 3..... 46

LA JUSTICIA ARMONIZADORA EN LA NACIÓN QUECHUA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sabino Ruiz Flores

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260623

EDUCACIÓN, ÉTICA ACADÉMICA E INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN CONTEMPORÁNEA

CAPÍTULO 4.....73

ATITUDES DAS RECLUSAS CIGANAS E NÃO CIGANAS FACE AO ENSINO RECORRENTE NA PRISÃO

Cristina Fonseca

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260624

CAPÍTULO 5..... 83

RECORRIDO HISTÓRICO-ESPISTEMOLÓGICO DEL CONCEPTO DE PROBABILIDAD ESCOLAR

Gustavo Torres Hernández

Erich Leighton Vallejos

Carmen Cecilia Espinoza Melo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260625

CAPÍTULO 6..... 90

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DOCENTES EN EL USO DE LAS TIC Y LA IA EN EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)

María Alejandra Gasca Fernández

Thalía Michelle Domínguez Granillo

Russell Gustavo Cabrera González

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260626

CAPÍTULO 7..... 104

EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN E INICIACIÓN A LA DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNAM. DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS

María Alejandra Gasca Fernández

Thalía Michelle Domínguez Granillo

Russell Gustavo Cabrera González

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260627

CAPÍTULO 8..... 123

¿ES ÉTICO USAR LA IA PARA REDACTAR TRABAJOS ACADÉMICOS? UN ENSAYO ACADÉMICO REDACTADO “COMPLETAMENTE CON IA”

Humberto Berrios Garces

Jaime Aroldo Constenla-Núñez

María Graciela Badilla-Quintana

Pilar Jara-Coatt

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260628

CAPÍTULO 9..... 137

INNOVACIÓN EDUCATIVA Y COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES: UNA DEUDA PENDIENTE EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Paula Correa-Gutiérrez

Jaime Aroldo Constenla Núñez

Fabiola Sáez-Delgado

Pilar Jara Coatt

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260629

CAPÍTULO 10..... 150

CORRUPCIÓN E INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EVIDENCIA EMPÍRICA EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS EMPRESARIALES PERUANOS, 2025

Ronald César Cárdenas-Arango

Edith Enciso-Huamani

José Luis de la Cruz-Ccora

Rubén Yacu Cárdenas-de la Cruz

Ricardo Alexander Sedano-Taipe

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606210

CULTURA, LENGUAJE, PATRIMONIO Y SIMBOLISMOS SOCIALES

CAPÍTULO 11..... 167

A HISTORICAL VIEW OF SIGNS AND SIGN LANGUAGES AS A POTENTIAL FOR SECRET COMMUNICATION IN TWO WORLDS: IN OTTOMAN COURTS AND CATHOLIC RELIGIOUS ORDERS

Gerhard Friedrich Strasser

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606211

CAPÍTULO 12 196

INTERVENCIÓN DE HACIENDAS CON VALOR PATRIMONIAL EN CHIAPAS, MÉXICO

Arturo López González

Daniela Gómez Portillo

Arturo López Fera

Xóchitl Citalli Ordóñez Alegría

Andrés López Fera

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606212

CAPÍTULO 13..... 212

O PROJETO PATRIMONIAL COMO FERRAMENTA DE REGENERAÇÃO URBANA. O CASO DO COLÉGIO DA TRINDADE EM COIMBRA

Domingo Galán-Caro

Mar Loren-Méndez

Marta García-Casasola

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606213

CAPÍTULO 14.....222

DESIGNING NATIONAL IDEOLOGY: A DIACHRONIC STUDY OF VISUAL SYMBOLISM AND TYPOGRAPHY IN NORTH KOREAN POSTAGE STAMPS

Hyunguk Ryu

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606214

DESARROLLO, TRABAJO, LIDERAZGO Y TRANSFORMACIONES ORGANIZACIONALES

CAPÍTULO 15.....248

EMIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO ECONÓMICO: UNA APLICACIÓN DEL MODELO DE EFECTOS OLVIDADOS EN COLOMBIA

Marlene Rocío Moscoso Quiceno

Agustín Torres Martínez

Jorge Ariel Loaiza

Sonia Elena Godoy Hortúa

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606215

CAPÍTULO 16.....269

NEUROCOMUNICACIÓN Y LIDERAZGO CONSCIENTE COMO EJES DE LA FELICIDAD ORGANIZACIONAL: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA NEUROCIENCIA ORGANIZACIONAL

Patricia Camacho Fernández

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606216

CAPÍTULO 17.....289

LA FELICIDAD LABORAL EN ENTORNOS HÍBRIDOS Y REMOTOS

Tania Guillermo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606217

SUBJETIVIDADES, CUIDADO, AMBIENTE Y DESEMPEÑO HUMANO

CAPÍTULO 18.....298

REFLEXIONES DESDE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL SOBRE LAS CONDUCTAS ANTE LA CRISIS AMBIENTAL

Jesús Rivas-Gutiérrez

María Alejandra Moreno-García


José Jesús Muñoz Escobedo
Georgina del Pilar Delijorge-González
Martín Jorge Montes-Nava
Martha Patricia Delijorge-González

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606218

CAPÍTULO 19 309

LA CULPA MATERNA EN TIEMPOS DE NEURODIVERGENCIA: UNA LECTURA
BIOÉTICA Y FEMINISTA

Rocío Fuentes Valdivieso
María Guadalupe Rodríguez Labrada

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606219

CAPÍTULO 20 319

ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO: PERIODIZACIÓN DEL ENTRENAMIENTO EN
ALTURA E IMPACTO EN LOS RESULTADOS COMPETITIVOS

Martha Judith Pereira-Valdez
Diana Estefanía Espinoza-Aldaz
Segundo Víctor Medina-Paredes
Vicky Soledad Guanín-Castillo
Marco David Freire-Nieto
Jean Carlos Indacochea-Mendoza
Bryan Alexis Medina-Paredes
Ángel Gaspar Cruz-Benítez
Oswaldo Enrique Garcés-Pico
Mercy Victoria Medina-Arroba
Jenny Elizabeth Coronado-Salinas
Leonardo Eliecer Tarqui-Silva

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606220

SOBRE OS ORGANIZADORES 332

ÍNDICE REMISSIVO 334

CAPÍTULO 19

LA CULPA MATERNA EN TIEMPOS DE NEURODIVERGENCIA: UNA LECTURA BIOÉTICA Y FEMINISTA¹

Data de submissão: 13/05/2026

Data de aceite: 29/05/2026

Dra. Rocío Fuentes Valdivieso

Instituto Politécnico Nacional
Ciudad de México

<https://orcid.org/0000-0001-5192-1369>

Mtra. María Guadalupe Rodríguez Labrada

Instituto Politécnico Nacional
Ciudad de México

RESUMEN: En las últimas décadas, el incremento de diagnósticos de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y otras condiciones neurodivergentes ha transformado las dinámicas familiares y las experiencias de cuidado, particularmente en relación con la maternidad. El presente capítulo analiza la relación entre culpa materna, neurodivergencia y ética del cuidado desde una perspectiva bioética y feminista. A partir de una investigación cualitativa en desarrollo, se recuperan experiencias de madres y padres de niños y niñas con TDAH y otras neurodivergencias, explorando las tensiones

¹ Este capítulo deriva de investigaciones financiadas por el Instituto Politécnico Nacional del proyecto de investigación SIP:20253504. Agradecemos de manera especial la confianza y generosidad de las personas participantes, quienes compartieron sus experiencias y vivencias, haciendo posible este trabajo.

entre medicalización, exigencias sociales y distribución desigual del cuidado. El análisis muestra que las madres continúan asumiendo la mayor carga emocional y práctica del cuidado, enfrentando procesos de autoexigencia, desgaste subjetivo y vigilancia social respecto al comportamiento infantil. Asimismo, se identifica que la culpa materna no constituye únicamente una experiencia individual, sino un fenómeno socialmente construido que refleja desigualdades estructurales de género y formas contemporáneas de regulación moral sobre la maternidad. Desde la bioética del cuidado, se plantea la necesidad de comprender la neurodivergencia más allá de enfoques exclusivamente patologizantes, incorporando dimensiones sociales, culturales y relacionales en el análisis del cuidado infantil. Finalmente, se reflexiona sobre la importancia de fortalecer políticas públicas orientadas a la corresponsabilidad parental, el acompañamiento emocional de las familias cuidadoras y la construcción de modelos sociales más inclusivos hacia las infancias neurodivergentes.

PALABRAS CLAVE: maternidad; neurodivergencia; culpa materna; ética del cuidado; bioética.

LA CULPA MATERNA EN TIEMPOS DE NEURODIVERGENCIA: UNA LECTURA BIOÉTICA Y FEMINISTA

ABSTRACT: In recent decades, the increasing diagnosis of Attention Deficit Hyperactivity

Disorder (ADHD) and other neurodivergent conditions has transformed family dynamics and caregiving experiences, particularly in relation to motherhood. This chapter analyzes the relationship between maternal guilt, neurodivergence, and the ethics of care from a bioethical and feminist perspective. Based on an ongoing qualitative study, it explores the experiences of mothers and fathers of children diagnosed with ADHD and other neurodivergent conditions, focusing on the tensions between medicalization, social expectations, and the unequal distribution of care responsibilities. The analysis shows that mothers continue to assume most of the emotional and practical burden of caregiving, facing processes of self-demand, emotional exhaustion, and social surveillance regarding children's behavior. Furthermore, maternal guilt is identified not only as an individual emotional experience, but also as a socially constructed phenomenon reflecting structural gender inequalities and contemporary forms of moral regulation over motherhood. From the perspective of the ethics of care, this chapter argues for the need to understand neurodivergence beyond exclusively pathologizing approaches, incorporating social, cultural, and relational dimensions into the analysis of childcare and caregiving. Finally, it reflects on the importance of strengthening public policies aimed at parental co-responsibility, emotional support for caregiving families, and the development of more inclusive social models for neurodivergent children.

KEYWORDS: motherhood; neurodivergence; maternal guilt; ethics of care; bioethics.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el diagnóstico de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y otras condiciones neurodivergentes ha aumentado significativamente en distintos contextos sociales y culturales. Este incremento ha favorecido una mayor visibilización de las infancias neurodivergentes, pero también ha generado nuevas tensiones en torno a la crianza, el cuidado y las responsabilidades familiares. Aunque el abordaje biomédico ha permitido ampliar el acceso a diagnósticos y tratamientos, las experiencias cotidianas de las familias muestran que la neurodivergencia no puede comprenderse únicamente desde una dimensión clínica, sino también desde sus implicaciones sociales, culturales y emocionales. En este contexto, las madres continúan ocupando un lugar central en la organización del cuidado infantil, particularmente cuando existen condiciones asociadas a neurodivergencias. La experiencia materna suele estar atravesada por procesos de autoexigencia, vigilancia social y sentimientos de culpa vinculados al comportamiento y desempeño de los hijos e hijas. Estas experiencias no emergen de manera aislada, sino que se construyen dentro de sistemas sociales y culturales que históricamente han depositado sobre las mujeres la principal responsabilidad del cuidado y bienestar familiar.

Desde la ética del cuidado, diversas autoras han señalado que las tareas de cuidado no constituyen únicamente prácticas privadas o afectivas, sino relaciones

atravesadas por desigualdades estructurales, obligaciones morales y distribución desigual de responsabilidades (Gilligan, 1982; Tronto, 1993). En las sociedades contemporáneas, las madres de niños y niñas neurodivergentes suelen enfrentar presiones relacionadas con la necesidad de garantizar procesos de “normalización” infantil en espacios escolares, médicos y familiares, lo que favorece dinámicas de sobrecarga emocional y desgaste subjetivo. A ello se suma la persistencia de discursos sociales que responsabilizan principalmente a las madres por el comportamiento infantil, aun cuando las condiciones estructurales del cuidado limitan la corresponsabilidad familiar y social.

Asimismo, el crecimiento de los diagnósticos de TDAH y otras neurodivergencias puede analizarse desde procesos de medicalización del comportamiento infantil. Como señala Conrad (2007), la medicalización implica la transformación de experiencias humanas y conductas sociales en problemas médicos susceptibles de intervención clínica. Desde esta perspectiva, la neurodivergencia no sólo remite a categorías diagnósticas, sino también a formas de regulación social que influyen en la manera en que las familias interpretan la infancia, la crianza y las diferencias conductuales. Paralelamente, el paradigma de la neurodiversidad propone comprender estas diferencias como parte de la diversidad humana, cuestionando enfoques exclusivamente patologizantes (Singer, 1999; Armstrong, 2010).

El presente capítulo analiza la relación entre maternidad, culpa y neurodivergencia desde una perspectiva bioética y feminista, retomando elementos de una investigación cualitativa en desarrollo sobre experiencias de madres y padres de niños y niñas con TDAH y otras condiciones neurodivergentes. Se parte de la premisa de que la culpa materna no constituye únicamente una experiencia emocional individual, sino un fenómeno social estructurado que refleja desigualdades históricas en la distribución del cuidado. A través de este análisis se busca reflexionar sobre las tensiones entre maternidad, exigencias sociales, medicalización y ética del cuidado en contextos contemporáneos.

2. HACIA UNA APROXIMACIÓN DEL PROBLEMA: NEURODIVERGENCIA, MEDICALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) es definido por el modelo biomédico como un trastorno del neurodesarrollo caracterizado por patrones persistentes de inatención, hiperactividad e impulsividad que interfieren en el funcionamiento cotidiano y el desarrollo de quienes lo presentan (American Psychiatric Association [APA], 2013). En las últimas décadas, el aumento de diagnósticos de TDAH

y otras condiciones neurodivergentes ha favorecido una mayor visibilización de las diferencias neurocognitivas, así como un incremento en la búsqueda de atención clínica, acompañamiento escolar y apoyo terapéutico para niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, diversos autores han señalado que el crecimiento de estos diagnósticos también debe analizarse desde procesos sociales y culturales más amplios. Desde la sociología de la salud, Conrad (2007) plantea que la medicalización implica la transformación de comportamientos y experiencias humanas en categorías médicas susceptibles de diagnóstico e intervención clínica. Bajo esta lógica, ciertas conductas infantiles que anteriormente podían interpretarse como diferencias temperamentales o variaciones en el aprendizaje son actualmente incorporadas dentro de marcos diagnósticos psiquiátricos y psicológicos.

Este fenómeno no puede separarse de las exigencias contemporáneas hacia la infancia. Los espacios escolares y familiares suelen privilegiar modelos de comportamiento basados en la disciplina, la atención sostenida, el control emocional y la productividad. En este sentido, las infancias que se apartan de dichos parámetros pueden ser percibidas como problemáticas o disruptivas, favoreciendo procesos de vigilancia y regulación sobre los cuerpos y conductas infantiles. Como señala Foucault (2007), las sociedades contemporáneas producen mecanismos de control que operan a través de instituciones como la escuela, la familia y la medicina, definiendo categorías de normalidad y desviación.

En el caso de las neurodivergencias, el diagnóstico cumple una función ambivalente. Por un lado, permite a las familias acceder a tratamientos, acompañamiento terapéutico y apoyos educativos; pero, por otro, puede generar procesos de etiquetamiento, estigmatización y presión social sobre las prácticas de crianza. Las madres, particularmente, suelen quedar expuestas a dinámicas de evaluación moral relacionadas con el comportamiento infantil, bajo la idea de que una “buena maternidad” debe garantizar la adaptación de los hijos a las expectativas sociales y escolares.

Frente a estas perspectivas patologizantes, el paradigma de la neurodiversidad ha propuesto comprender las diferencias neurológicas como parte de la diversidad humana y no únicamente como déficits o trastornos (Singer, 1999). Desde este enfoque, condiciones como el TDAH, el autismo y otras neurodivergencias pueden interpretarse como formas distintas de funcionamiento cognitivo que interactúan con entornos sociales frecuentemente poco inclusivos. Armstrong (2010) sostiene que las diferencias neurocognitivas deben analizarse desde modelos de inclusión y adaptación social, evitando reducir la experiencia de las personas neurodivergentes exclusivamente al ámbito clínico.

En América Latina, las experiencias de las familias cuidadoras se encuentran además atravesadas por desigualdades estructurales relacionadas con clase social, acceso a servicios de salud, redes de apoyo y condiciones laborales. En muchos casos, el acompañamiento de niños y niñas neurodivergentes implica reorganización de trayectorias laborales, desgaste emocional y sobrecarga de cuidados, particularmente para las mujeres. La neurodivergencia infantil no constituye únicamente una condición individual, sino un fenómeno que reconfigura dinámicas familiares y formas de organización cotidiana del cuidado.

Desde una perspectiva bioética, el análisis de la neurodivergencia exige considerar no sólo el diagnóstico clínico, sino también las condiciones sociales y culturales que moldean la experiencia de las familias cuidadoras. La bioética contemporánea ha señalado la necesidad de incorporar dimensiones relacionales, contextuales y de derechos humanos en la comprensión de los procesos de salud y enfermedad (UNESCO, 2005). En este sentido, la neurodivergencia puede analizarse como un espacio donde convergen tensiones entre medicalización, género, cuidado y desigualdad social.

3. UNA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

El presente capítulo forma parte de una investigación cualitativa en desarrollo sobre maternidad, neurodivergencia y ética del cuidado, derivada del proyecto SIP 20253504 del Instituto Politécnico Nacional. El estudio se desarrolló desde un enfoque interpretativo y fenomenológico, con el propósito de explorar las experiencias subjetivas de madres, padres y personas cuidadoras de niños y niñas diagnosticados con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y otras condiciones neurodivergentes. La información fue obtenida mediante entrevistas semiestructuradas y cuestionarios aplicados a participantes que enfrentan cotidianamente procesos de cuidado asociados a la neurodivergencia infantil. El interés central de la investigación consistió en comprender las experiencias relacionadas con culpa materna, sobrecarga emocional, distribución del cuidado y tensiones familiares derivadas de los diagnósticos y procesos de atención. El análisis de la información se realizó mediante una aproximación temática e interpretativa, identificando categorías relacionadas con medicalización, vigilancia social, desigualdad de género, salud emocional y ética del cuidado (Braun & Clarke, 2006; Vasilachis de Gialdino, 2006). Desde una perspectiva fenomenológica, se buscó recuperar las experiencias subjetivas y los significados construidos por las participantes en torno al cuidado y la maternidad en contextos de neurodivergencia (Creswell, 2013). Los relatos incluidos en este capítulo fueron seleccionados por su relevancia analítica para comprender las

experiencias de las madres cuidadoras en contextos de neurodivergencia. Con el fin de proteger la identidad y confidencialidad de las participantes, los nombres utilizados en los relatos fueron modificados. Asimismo, la investigación consideró principios éticos relacionados con el consentimiento informado, el manejo confidencial de la información y el respeto a la experiencia subjetiva de las personas participantes, en concordancia con los principios establecidos por la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO (2005).

4. ÉTICA DEL CUIDADO Y MATERNIDAD

La maternidad ha sido históricamente construida como uno de los principales espacios de responsabilidad moral y afectiva dentro de las sociedades contemporáneas. Más allá de la dimensión biológica, la maternidad constituye una experiencia profundamente atravesada por normas sociales, expectativas culturales y relaciones de poder que asignan a las mujeres la obligación de garantizar el bienestar físico, emocional y social de los hijos e hijas (Badinter, 1981; Meler, 2017). En contextos de neurodivergencia, estas exigencias suelen intensificarse debido a las demandas adicionales de cuidado, acompañamiento terapéutico y adaptación escolar que implica el diagnóstico.

Desde la ética del cuidado, Carol Gilligan (1982) cuestionó los modelos tradicionales de la ética occidental centrados en la autonomía individual y la racionalidad abstracta, proponiendo una comprensión de la vida moral basada en la interdependencia, la empatía y las relaciones humanas. Posteriormente, Joan Tronto (1993) amplió esta perspectiva al señalar que el cuidado constituye una práctica social indispensable para el sostenimiento de la vida, aunque históricamente invisibilizada y distribuida de manera desigual, particularmente hacia las mujeres.

En este sentido, el cuidado no puede entenderse únicamente como una práctica afectiva privada, sino como un trabajo material y emocional atravesado por desigualdades de género. Las madres de niños y niñas neurodivergentes suelen asumir múltiples responsabilidades relacionadas con tratamientos médicos, terapias, acompañamiento escolar, regulación emocional y resolución de conflictos cotidianos, además de las tareas domésticas y laborales. Esta acumulación de responsabilidades produce frecuentemente procesos de agotamiento emocional, renuncia a proyectos personales y reorganización de trayectorias profesionales.

La maternidad contemporánea también se encuentra mediada por ideales normativos de “buena madre”, asociados con disponibilidad emocional permanente, paciencia, sacrificio y entrega total hacia los hijos (Meler, 2017). Badinter (1981) cuestionó

la idea del amor maternal como instinto natural, mostrando que las formas de ejercer la maternidad responden a construcciones históricas y culturales. Desde esta perspectiva, la culpa materna puede entenderse como resultado de expectativas sociales que colocan sobre las mujeres la responsabilidad casi absoluta del desarrollo infantil. Por su parte, Kristeva (1987) analiza la maternidad como una experiencia ambivalente que transforma profundamente la subjetividad femenina. La relación materna implica vínculos de apego, responsabilidad y cuidado, pero también tensión emocional, desgaste y confrontación con las propias limitaciones. En contextos de neurodivergencia, estas ambivalencias suelen intensificarse debido a la incertidumbre asociada a los diagnósticos, las decisiones terapéuticas y las presiones sociales relacionadas con el desempeño infantil.

Los hallazgos preliminares de la investigación muestran que muchas madres experimentan sentimientos persistentes de culpa y autoexigencia, acompañados de la percepción de ser observadas y juzgadas socialmente por las conductas de sus hijos e hijas. La culpa aparece vinculada tanto a la dificultad de cumplir con los ideales normativos de maternidad como a la sensación de no lograr responder plenamente a las necesidades emocionales, educativas y conductuales de los menores. En diversos casos, las madres reportaron desgaste emocional constante, sentimientos de soledad y renuncia a proyectos personales y laborales. Aunque la participación paterna se encuentra presente en algunos casos, los resultados muestran que las tareas de cuidado continúan recayendo principalmente sobre las madres. Esto no significa necesariamente ausencia de preocupación por parte de los padres, sino que las propias estructuras sociales y culturales continúan reproduciendo modelos de género donde el hombre ocupa prioritariamente el papel de proveedor económico, mientras las mujeres son asociadas al cuidado cotidiano. La corresponsabilidad parental sigue siendo limitada en muchos contextos, especialmente cuando las condiciones laborales y sociales dificultan la participación activa de los hombres en la crianza.

Desde una perspectiva bioética y feminista, estas dinámicas permiten observar que el cuidado continúa siendo un espacio de desigualdad estructural. La experiencia materna en contextos de neurodivergencia revela cómo las responsabilidades del cuidado son naturalizadas como parte de la identidad femenina, invisibilizando frecuentemente el impacto emocional, físico y económico que implica sostener cotidianamente estas tareas.

5. CULPA MATERNA Y SOBRECARGA EMOCIONAL

Uno de los hallazgos más relevantes de la presente investigación es la presencia constante de sentimientos de culpa y sobrecarga emocional en las madres de niños y

niñas con TDAH y otras condiciones neurodivergentes. Estas experiencias no aparecen únicamente asociadas a las exigencias cotidianas del cuidado, sino también a procesos sociales de evaluación moral sobre la maternidad, el comportamiento infantil y la capacidad de las mujeres para responder adecuadamente a las demandas familiares y sociales.

La culpa aparece vinculada a múltiples dimensiones: la dificultad para controlar ciertas conductas infantiles, la incertidumbre frente a las decisiones terapéuticas, la sensación de no dedicar suficiente tiempo al cuidado y el cuestionamiento permanente sobre si las decisiones tomadas son las correctas. En este sentido, la maternidad en contextos de neurodivergencia se configura como una experiencia atravesada por altos niveles de autoexigencia y vigilancia social. La culpa materna puede entenderse como una emoción moral socialmente construida. Tangney, Stuewig y Mashek (2007) señalan que la culpa surge cuando las personas perciben haber incumplido responsabilidades consideradas moralmente relevantes. Sin embargo, en el caso de la maternidad, estas responsabilidades se encuentran profundamente atravesadas por expectativas de género que colocan sobre las mujeres la obligación de garantizar el bienestar integral de los hijos e hijas. De esta manera, la culpa no se produce únicamente por experiencias individuales, sino también por la interiorización de normas sociales sobre lo que significa ser una “buena madre”. En este sentido, Irene Meler (2017) ha señalado que las maternidades contemporáneas se desarrollan en escenarios de profundas tensiones subjetivas y sociales, donde las mujeres deben responder simultáneamente a exigencias laborales, afectivas y familiares. La autora advierte que la persistencia de ideales tradicionales de maternidad genera procesos de autoexigencia y malestar psíquico cuando las mujeres perciben que no logran cumplir con los mandatos sociales asociados al cuidado y la disponibilidad emocional permanente.

En los relatos obtenidos durante la investigación, diversas madres expresaron sentirse constantemente observadas y juzgadas en espacios escolares, familiares y sociales. Algunas participantes refirieron comentarios relacionados con supuestas fallas en la crianza, falta de disciplina o exceso de permisividad frente a las conductas infantiles. Estas experiencias favorecen procesos de desgaste subjetivo y refuerzan la percepción de responsabilidad individual sobre situaciones que en realidad se encuentran atravesadas por múltiples factores sociales, médicos y educativos. Así como lo muestra el siguiente relato:

María relató que, cuando su hijo fue diagnosticado con TDAH y comenzó a enfrentar mayores dificultades conductuales, comprendió que sus posibilidades de permanecer en su empleo se reducían considerablemente. Explicó que no contaba con

redes de apoyo para el cuidado y que le resultaba difícil dejar al menor al cuidado de otras personas debido a su constante inquietud y necesidad de supervisión. Mientras su esposo permanecía fuera de casa gran parte del día por motivos laborales, ella decidió renunciar a su empleo y postergar proyectos personales, entre ellos la creación de una empresa, para dedicarse de tiempo completo al cuidado de su hijo. La participante expresó sentimientos de frustración, profunda soledad e incompreensión, señalando que durante ese periodo “no sabía qué hacer” frente a las exigencias cotidianas del cuidado.

Este tipo de experiencias muestra cómo el cuidado en contextos de neurodivergencia puede reorganizar profundamente las trayectorias laborales, afectivas y subjetivas de las madres cuidadoras. El paradigma de la neurodiversidad plantea la necesidad de construir modelos sociales más inclusivos que permitan reconocer distintas formas de aprendizaje, comunicación y comportamiento sin reducirlas exclusivamente a categorías patologizantes. Esto implica cuestionar estructuras escolares, laborales y familiares que continúan privilegiando modelos homogéneos de productividad y adaptación social. En este contexto, la bioética puede aportar herramientas para promover una mirada centrada en la dignidad, la inclusión y la justicia social.

6. CONCLUSIONES

La neurodivergencia infantil no sólo transforma las dinámicas familiares, sino que también visibiliza las profundas desigualdades que continúan estructurando el trabajo de cuidado en las sociedades contemporáneas. En este sentido, una perspectiva bioética y feminista resulta fundamental para comprender las tensiones entre maternidad, medicalización y responsabilidad social del cuidado. La persistencia de modelos tradicionales de género limita la participación de muchos hombres en las tareas de cuidado cotidiano, aun cuando exista interés afectivo y compromiso familiar. Las condiciones laborales, culturales y sociales continúan reproduciendo la idea de que el cuidado pertenece principalmente al ámbito femenino. Frente a ello, resulta necesario promover políticas públicas orientadas a fortalecer la corresponsabilidad parental, el acceso a redes de apoyo y la redistribución social del cuidado.

Finalmente, las experiencias de las madres cuidadoras permiten reconocer que la culpa materna no constituye únicamente una emoción individual, sino un fenómeno social que opera como mecanismo de regulación moral sobre las mujeres. La exigencia de disponibilidad emocional permanente, sacrificio y capacidad infinita de cuidado favorece formas de violencia simbólica frecuentemente invisibilizadas. En este sentido, una bioética del cuidado con perspectiva feminista debe contribuir no sólo a analizar

los dilemas clínicos asociados a la neurodivergencia, sino también las desigualdades estructurales que atraviesan las experiencias de quienes sostienen cotidianamente el trabajo de cuidado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.). American Psychiatric Publishing.

Armstrong, T. (2010). *The power of neurodiversity: Unleashing the advantages of your differently wired brain*. Da Capo Press.

Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Paidós.

Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>

Conrad, P. (2007). *The medicalization of society*. Johns Hopkins University Press.

Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry and research design* (3rd ed.). Sage.

Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. Siglo XXI. (Obra original publicada en 1976).

Gilligan, C. (1982). *In a different voice*. Harvard University Press.

Kristeva, J. (1987). Stabat Mater. En T. Moi (Ed.), *The Kristeva reader* (pp. 160–186). Columbia University Press.

Meler, I. (2017). *Recomenzar: amor y poder después del divorcio*. Paidós.

Singer, J. (1999). *Disability discourse*. Open University Press.

Tangney, J. P., Stuewig, J., & Mashek, D. J. (2007). Moral emotions and moral behavior. *Annual Review of Psychology*, 58, 345–372.

Tronto, J. (1993). *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care*. Routledge.

UNESCO. (2005). *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. UNESCO.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

SOBRE OS ORGANIZADORES

Jesús Rivas Gutiérrez- Pregrado: Licenciatura en Odontología, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Diplomado en Investigación Educativa por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Especialidad: Docencia Superior por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Maestría en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Docente de base de tiempo completo por más de 35 años en la Universidad Autónoma de Zacatecas en la Unidad Académica de Odontología y la Unidad Académica de Docencia Superior (UAO/UAZ – UADS/UAZ). Docente invitado en la Maestría en Docencia e Investigación Jurídica de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAD/UAZ). Docente invitado en el Doctorado de Farmacología de la Unidad Académica de Medicina Humana de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAMH/UAZ). Ponente en eventos académicos locales, regionales, nacionales e internacionales con temáticas sobre odontología, educación, enseñanza-aprendizaje, práctica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, evaluación y reestructuración curriculares entre otros temas. Autor de diversos libros, capítulos de libro y artículos en revistas nacionales e internacionales sobre odontología, educación, enseñanza aprendizaje, práctica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, evaluación y reestructuraciones curriculares entre otros temas. Director de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2008-2012. Responsable Académico de la Licenciatura de Médico Cirujano Dentista de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2004-2008. Coordinador de Acreditaciones de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2016-2021.

<https://orcid.org/0000-0001-7223-4437>

Dra. María Dolores Carlos Sánchez- Pregrado: Licenciatura en Odontología, egresada de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Diplomado en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar en ECOOM Diplomado de Actualización en Odontopediatría en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Especialidad: Odontopediatría por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Maestría en Metodología de la Enseñanza en Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos, A.C. (IMEP). Posgrado: Doctor en Gestión Educativa por el Centro de Investigación para la Administración Educativa (CINADE). Docente Investigador de base de tiempo completo por más de 33 años

en la Universidad Autónoma de Zacatecas en la Unidad Académica de Odontología. Ponente en eventos académicos locales, regionales, nacionales e internacionales con temáticas sobre odontología, educación y enseñanza-aprendizaje. Autor de diversos capítulos de libro y artículos en revistas nacionales e internacionales sobre odontología, educación, enseñanza-aprendizaje, práctica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, entre otros temas. Profesor de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, desde 1992 a la fecha. Profesor de la Especialidad en Odontopediatría de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) de 2000-2002. Profesor del programa Clínica de Jardines de Niños de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) de 2002 a la fecha.

<https://orcid.org/0000-0001-8012-270X>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Aires Mateus 212, 213, 218, 219, 220, 221

Alto rendimento 283, 319, 320, 322, 323, 324, 325, 327, 328, 329, 330, 331

Aprendizaje autónomo 93, 124

Atitudes 73, 75, 76, 77, 79, 80, 81

B

Bienestar 1, 6, 10, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 30, 32, 137, 142, 144, 147, 148, 149, 163, 251, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 283, 285, 286, 287, 289, 290, 291, 293, 294, 295, 297, 301, 303, 304, 305, 306, 310, 314, 316, 328

Bienestar laboral 270, 289, 293

Bioética 309, 311, 313, 314, 315, 317, 318

C

Calidad de vida 1, 3, 4, 6, 7, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 31, 249, 291, 294, 295, 298, 300, 301, 302, 308

Calidad institucional 150, 151, 163, 164, 252

Causas emigración internacional 248

Ciganas 73, 75, 76, 77, 78, 79, 80

Colegio de Ciencias y Humanidades 90, 102, 103, 104, 105, 108, 111, 113

Competencias socioemocionales 137, 139, 140, 142, 144, 146, 148, 149

Competición 320, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331

Conductas 128, 284, 298, 299, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 311, 312, 315, 316

Corrupción 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 251, 303

Culpa materna 309, 311, 313, 315, 316, 317

Cultura 14, 30, 52, 62, 71, 80, 81, 120, 136, 145, 150, 153, 155, 156, 157, 160, 162, 163, 164, 196, 197, 198, 279, 299, 307, 330, 331

D

Derecho digital 35

Derechos humanos 1, 3, 4, 5, 7, 12, 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 44, 45, 64, 65, 313, 314, 318

Desarrollo económico 64, 151, 152, 153, 156, 159, 161, 162, 164, 248, 249, 253, 257, 258,

260, 261, 264, 301

Deslinde a inter legalidad 46

E

Ecuador 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 65, 66, 68, 211, 319, 331

Educación estadística 83

Educación Media Superior 104

Educación superior 128, 133, 135, 136, 138, 140, 142, 147, 150, 152, 158, 162, 163, 165, 266

Efectos emigración internacional 248

Efectos olvidados 248, 249, 250, 252, 253, 256, 257, 261, 262, 264, 265, 266, 267

Emigración internacional 248, 249, 253, 257, 258, 261, 262, 263, 264, 265

Empleo 17, 25, 26, 127, 251, 252, 263, 265, 266, 290, 295, 303, 304, 316, 317

Emprendimiento 150, 151, 153, 154, 160, 163, 164, 165

Ensino recorrente 73, 74, 75, 76, 77, 79, 81

Entrenamiento en altura 319, 320, 324, 325, 326, 327, 329, 331

Escritura académica 123, 124, 125, 127, 128, 131, 132, 135

Estudiantes universitarios 150, 152, 153

Ética académica 124

Ética del cuidado 309, 310, 311, 313, 314

Etnia 73

F

Felicidad laboral 289, 290, 291, 293, 295, 296, 297

Felicidad organizacional 269, 270, 271, 272, 273, 274, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 297

Formación de Profesores 90, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 140

Formación inicial de profesores 104

Formación Inicial Docente 120, 137, 140, 142, 143, 144, 147, 148

G

Gobiernos comunitarios 46, 48, 55, 57, 59

H

Historia y epistemología 83, 89

Historical Cryptology 167, 168, 195

Histórico 54, 66, 71, 83, 115, 117, 118, 119, 196, 197, 198, 199, 210, 212, 220, 221, 301, 307

I

IA en la educación 90, 91, 92

Idiosincrasia 298, 299

Innovación 40, 44, 91, 92, 103, 123, 125, 126, 132, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 250, 263, 265, 272, 273, 278, 280, 290, 292, 295

Innovación educativa 91, 103, 123, 125, 126, 137, 138, 140, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149

Inteligencia artificial 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 90, 91, 93, 102, 103, 123, 124, 125, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 266, 290, 294, 295

Inteligencia artificial generativa 102, 123, 124, 135

J

Jornada híbrida 290, 292, 294

Jurisdicción indígena originaria campesina 46, 48, 49, 58, 59, 60, 62, 70

Justicia constitucional 35, 36, 37, 38, 40, 42, 43, 44

Justicia distributiva 1, 3, 4, 5, 7, 12, 16, 24, 28, 29, 31

L

Liderazgo consciente 269, 270, 272, 274, 276, 277, 284, 285, 286

M

Maternidad 309, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317

Mínimo vital 1, 2, 3, 4, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 31, 32, 33

N

Neurociencia organizacional 269, 270, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 286

Neurociencia social 269, 270, 272, 274, 275

Neurocomunicación 269, 270, 271, 272, 274, 276, 277, 279, 280, 281, 282, 284, 285, 286

Neurodivergencia 309, 310, 311, 313, 314, 315, 316, 317, 318

North Korean visual culture 222

O

Ottoman Court 167, 175, 176, 192, 193, 194

P

Património Mundial 212, 214, 215, 216, 217, 220
Património urbano 212
Pensamiento probabilístico 83
Periodización 319, 320, 322, 323, 324, 325, 327, 329, 330
Planeación didáctica 90, 102, 104, 106, 111, 113
Pluralismo jurídico igualitario 46, 48, 59, 63, 64, 66, 67, 68
Portugal 26, 73, 143, 149, 212, 213, 214, 216
Postage stamp design 222
Prisão 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 81
Probabilidade 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89

R

Racionalidad instrumental 137, 140, 147
Reabilitação arquitetónica 212
Regeneração urbana 212, 218
Restauración 197, 200, 201, 210

S

Secret Communication 167, 188
Seguridad psicológica 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 278, 280, 284, 285, 286, 287, 293
Selam Messages 167, 172, 174
Sign language 167, 168, 169, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 186, 190, 191, 192, 194, 195
Sistemas jurídicos comunitarios 46
State propaganda 222

T

Teletrabajo 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297
Teorías de justicia 1, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 20, 21, 22, 31
TIC en la educación 90, 92, 96
Tutela judicial efectiva 35, 36, 37, 38, 42, 44
Typography 222, 224, 226, 228, 231, 233, 234, 239, 241, 244, 246, 247

U

UNESCO 40, 45, 93, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 220, 221, 313, 314, 318

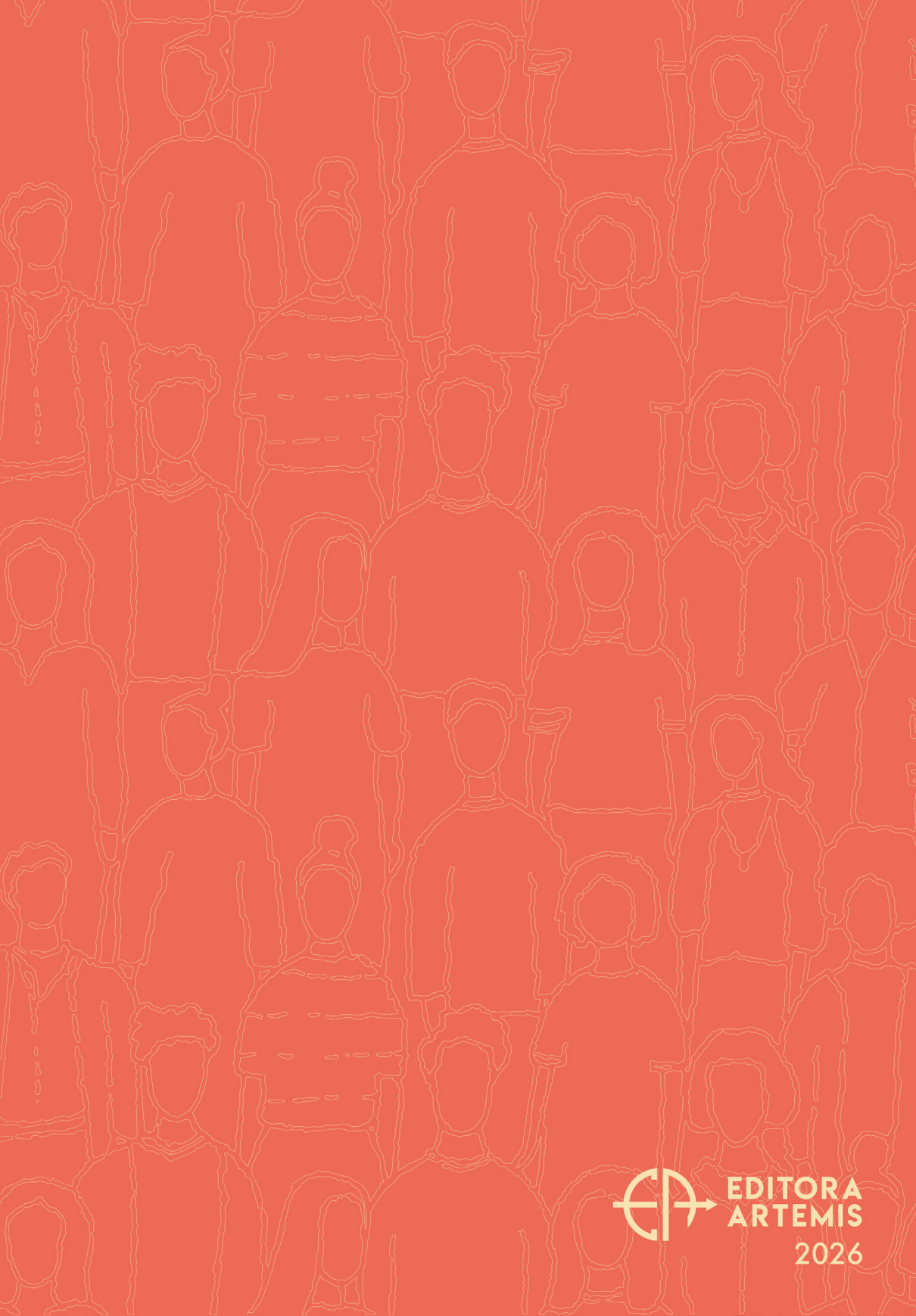
Universidade de Coimbra 212, 214, 215, 220, 221

V

Valores culturais 212, 213

Vernáculo 196, 197, 198, 199

Visual symbolism 222, 226



**EDITORA
ARTEMIS**

2026